MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 148

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 113/2013 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID N° 267.000.

Asunción, 14 de febrero de 2014

VISTO: La Nota UOC N° 483/2014, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en el que solicita la aprobación del resultado del LLAMADO MOPC N° 113/2013 LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID N° 267.000; y,

CONSIDERANDO: Que dicha Contratación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas.

Que en fecha 17 de enero de 2014 se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del citado llamado.

Que la modalidad de la presente licitación es "contrato abierto".

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1192 de fecha 6 de setiembre de 2013, emitió el dictamen de fecha 4 de febrero de 2014, que en su parte pertinente menciona: ... "el Comité de Evaluación de Ofertas, RECOMIENDA: ADJUDICAR, en el marco del LLAMADO MOPC N° 113/2013 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE", conforme al siguiente detalle: LOTE 1: HZ INGENIERÍA DE CARLOS A. HOLTZBERGER ZAPATTINI RUC N°2278535-3, por la suma de Gs. 9.131.000 (Guaraníes nueve millones ciento treinta y un mil) IVA incluido. LOTE 2: HZ INGENIERÍA DE CARLOS A. HOLTZBERGER ZAPATTINI RUC N° 2278535-3 Gs. 2.800.500 (Guaraníes dos millones ochocientos mil quinientos) IVA incluido. LOTE 3: HZ INGENIERÍA DE CARLOS A. HOLTZBERGER ZAPATTINI RUC N° 2278535-3 Gs. 2.610.000 (Guaraníes dos millones seiscientos diez mil) IVA incluido.

Que cuenta con respaldo presupuestario según PAC N° 267000/2014.

Que el artículo 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes

COPIA

PEDRO L. VERA CUARTE
Coordinador
Secretaría General

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 148

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 113/2013 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID N° 267.000.

porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación ".

Que el artículo 4º de la Ley N° 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar el resultado del LLAMADO MOPC N° 113/2013 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID N° 267.000, y adjudicar el mismo según el siguiente detalle:

LOTE 1:			
EMPRESA	**Monto de la Oferta (I.V.A incluido)**	**Monto Mínimo**	**Monto Máximo**
HZ INGENIERIA DE CARLOS A. HOLTZBERGER ZAPATTINI RUC N° 2278535-3	Gs. 9.131.000 (Guaraníes nueve millones ciento treinta un mil)	Gs. 31.559.750 (Guaraníes treinta y un millones quinientos cincuenta y nueve mil setecientos cincuenta)	Gs. 63.119.500 (Guaraníes sesenta y tres millones ciento diecinueve mil quinientos)
LOTE 2:			
EMPRESA	**Monto de la Oferta (I.V.A incluido)**	**Monto Mínimo**	**Monto Máximo**
HZ INGENIERIA DE CARLOS A. HOLTZBERGER ZAPATTINI RUC N° 2278535-3	Gs. 2.800.500 (Gurararaníes dos millones ochocientos mil quinientos)	Gs. 31.559.750 (Guaraníes treinta y un millones quinientos cincuenta y nueve mil setecientos cincuenta)	Gs. 63.119.500 (Guaraníes sesenta y tres millones ciento tres millones ciento diecinueve mil quinientos)
LOTE 3:			
EMPRESA	**Monto de la Oferta (I.V.A incluido)**	**Monto Mínimo**	**Monto Máximo**
HZ INGENIERIA DE CARLOS A. HOLTZBERGER ZAPATTINI RUC N° 2278535-3	Gs. 2.610.000 (Gurararaníes dos millones seiscientos diez mil)	Gs. 7.500.000 (Guaraníes siete millones quinientos)	Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones)

COPIA

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 148

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC N° 113/2013 "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID N° 267.000.

Art. 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

RAMON JIMENEZ GAONA
Ministro

ESB/pv.

COPIA

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General MOPC

M.O.P.C.